

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 20 de Diciembre de 1892

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAL Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 30 céntimos 50 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR. NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12676

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios especiales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios. ALCALA 6 y 8, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas 8 Place de la Bourse, 8, y por todas sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

MAYOR 16.
Muebles de capricho para regalos
GRAN VARIADAD
PRECIOS EXCEPCIONALES

POLOS DE ARROZ, MARCA SARAH BERNHARDT
Jabones, esencias y artículos de tocador.
Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.
HASTA EL 26 DE DICIEMBRE SE DARA gratis un tratamiento antirreumático inglés (Accion de Marbelli.—Arenal, 24, principal).

AGUA DE INSALUS

Declarada de utilidad pública por real orden de 17 de marzo de 1888, analizada por el eminente químico Dr. D. FAUSTO GARAGARZA y laureada con diversos premios, la excelente AGUA DE INSALUS figura como bebida indispensable en las mesas confortables, por la sencilla razón de que sirve para precaver los peligros que sobrevienen, a la larga, de los excesos a que estimula el refinamiento del arte culinario.

Es necesaria igualmente el AGUA DE INSALUS en las mesas de los hombres de negocios y de los que viven del trabajo de la inteligencia, porque auxilia y facilita poderosamente la digestión. Finalmente, se hace precisa en las mesas más modestas, cuando haya padecimientos del estómago ó de la orina que corregir, pues para estas afecciones es eficazísima, como lo acredita á diario la experiencia.

DEPOSITO GENERAL CENTRAL

R. J. CHAVARRI

87, ATOCHA, 87, TELÉFONO 947
y en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes.

VII PESETAS AL QUE PRESENTE CAPSULA de Sándalo mejor que las del Dr. Piza, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. En Madrid, G. Ortega, León, 13.

TURRONES Y PELADILLAS
de Vicente Colónia, proveedor de la Real Casa. Recibidos hoy.—Carrera de San Jerónimo, 1.

DUVET DE VENUS
Secreto de Beauté. Última creación en polvos de arroz preparados por Ladvocat-Darquet de Paris. Deposito central para los pedidos de España, Perfumaría Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de las cajas, de 3 y 5 pesetas.

MADAME MARGUERITE
Alta novedad en vestidos, abrigos, sombreros, trajes de oñes. Sus nuevos salones.
ARGENSOLA, 16, BAJO.

OBJETOS de capricho para regalos
EN LIQUIDACION
CAMISERIA DE RIVAS Principio. num. 11

El Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía, que introduce en el estómago el jugo gástrico de que carece, y asegura la digestión y asimilación de los alimentos, cura los desórdenes de las vías digestivas, pituitas, gastralgias, inflamaciones intestinales, eructos gaseosos, etc. Las personas que prefieren la Pepsina en polvo, dan la preferencia á las Perlas de Pepsina pura de Chapoteaut.
El Jarabe de Ribano fadado de Grimault y Compañía, exclusivamente vegetal, es recetado en las enfermedades de la infancia; es muy activo para excitar el apetito, fundir las glándulas del cuello, combatir la palidez y flacilidad de las carnes, cura el usagre, las erupciones de la piel y las costras lacteos. Es un excelente depurativo que no presenta los inconvenientes del ioduro de hierro y de potasa.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Sr. Gamazo ha comenzado á dar señales de vida, revelando, desde el primer instante, que es el ministro que esperaba la opinión, el hombre de honor que va resuelto á un gobierno para cumplir en el poder, una por una, todas las promesas que hizo en la oposición.
La obra del Sr. Gamazo puede ser muy fecunda; desde luego será muy interesante. Nosotros la quisiéramos también muy práctica. De este carácter es la disposición sobre contabilidad que publicamos el sábado, porque obedece á la primera necesidad de todas las cosas, y más que de todas, de la administración, que es imposible sin el orden.

Bueno es también el propósito que se atribuye al Sr. Gamazo, de suprimir algunas direcciones y otros organismos; y no hay que decir si contará con nuestro más resuelto apoyo, cualquiera medida que vaya en camino de producir economías en el presupuesto de gastos.
Pero nosotros quisiéramos ya ver engolfado al ministro de Hacienda, por lo menos, en los preliminares de dos reformas que reclama el país con urgencia: la de nuestro sistema tributario, y la recaudación de impuestos.
De uno y otro asunto hemos tratado en este periódico muchas veces, y de nuevo discutiremos la materia cuando llegue la oportunidad; pues, hoy, nos limitamos á llamar la atención del Sr. Gamazo, sobre puntos de culminante interés.

Ya parece que el actual ministro de Hacienda, en uno de los primeros consejos, ha abordado la cuestión de las cartillas evaluativas, demostrando con ello que está á muy buen camino de la necesidad de acometer ciertas reformas.
Pero es preciso que el Sr. Gamazo considere que nuestro sistema de evaluación territorial y agrícola no se perfecciona con la simple rectificación de las cartillas, como se los fraudes que se ocasionan al fisco no se evitarán con una rectificación del amillaramiento.
Hay que hacer un nuevo, pero caído sobre moldes distintos, completamente distintos de los que sirvieron para el amillaramiento vigente.
Aun contando con la pobreza de nuestro suelo, aun contando con la falta de capital y de otros medios auxiliares de que se ve privado el labrador, aun contando con la escasa variedad de cultivos que se dan en la mayor parte de las provincias de España, con el mezquino rendimiento y el excesivo precio de todos ellos, no es posible creer que, nuestra riqueza territorial, no produzca más de mil millones de pesetas.

Para aquilatar la verdad, ó al menos para llegar á una verdad relativa, hay que variar de método, porque el de nosotros amillaramientos y cartillas evaluativas, no nos sacará de la confusión y del error en que, oficialmente, nos hallamos.
La reforma, si es acertada, beneficiará al fisco, porque descubrirá más riqueza imponible, y hará más cómoda y holgada la situación de los contribuyentes, y más equitativo y soportable el impuesto.
Por otra parte, es urgente, como medida de alta moralidad social, política y administrativa, que redundará en bien del régimen, de la sinceridad electoral y de la paz pública, apartar de los Ayuntamientos la función que hoy está á su cargo en ese punto de amillaramiento y evaluación de la riqueza territorial.
Es público que cada cambio de gobierno hace la situación de unos contribuyentes más gravosa que la de otros, según quienes sean vencedores ó vencidos.
Es el amillaramiento un factor electoral; y son los repartos función de gracias para los amigos, y de agravios para los enemigos.
Y con todas estas cosas, si no gana la paz de los pueblos, la justicia sale maltratada y el fisco perjudicado.
De consiguiente, para un gobierno liberal que viene á servir estos intereses y á reconstituir la vida económica de la nación, no hay tarea más importante que la de llevar á cabo esta obra que tanto bien producirá al país y tanta gloria á quienes la realicen.
El señor Gamazo tiene todo lo que se necesita para labor tan grande: talento, carácter y patriotismo.
Ponga en ella la mano.

LA PROCESION POR DENTRO

La política, labor de estos momentos, no se produce en las secretarías de los ministros, ni en las redacciones de los periódicos, ni en las revueltas y encrucijadas del Congreso. Va más oculta y es más disimulada.
Próxima la disolución de las Cortes, y no muy lejana tampoco la apertura del nuevo Parlamento, la preocupación general de los que gobiernan y de los que acaban de gobernar tiene su objetivo en todos los ámbitos y regiones de la Península, en todas las provincias y en todos los municipios, aun cuando no exista un señor, un vecino influyente, un arrendatario de hazas y marjales, un ciudadano, un voto.
La política va por el correo.
Los diputados de oposición que perdieron la influencia ministerial, vuelven la cara al distrito, porque con el distrito hay que estar bien en los momentos presentes. No pueden ir á Gobernación, porque ya no es aquella la casa propia, sino la fortaleza contraria y el baluarte de los enemigos. Y vuelan los telegramas, y las cartas se multiplican, y el candidato ofrece todo lo que el diputado no ha cumplido, y jura el que deja el acta todo lo que escarneciera y olvidara mientras contaba seguro el asiento del Congreso.
Hay que ver las contestaciones, que ya no faltan. Quien se consideraba invencible, se tiene por muerto á las cuarenta y ocho horas, tiempo que necesitaba contestación para llegar á manos del pretendiente. El que hizo todos los favores del mundo no tiene siquiera un infeliz que se los agradezca. El que gastó su caudal, necesita otra herencia sin pretender un acta nueva. Y ellos, que aun son representantes del país y que días antes de acordada la sentencia no conocía todavía, ponían al país sobre su cabeza, de seguro que al verse aniquilados de influencia, tisonos de ascendente, expoliados de peatones y camineros, y famélicos de ordenales y yoneras, de seguro que muy pronto pondrán bajo sus pies al mismísimo país tan ensalzado durante los días de las pasadas grandezas.

Los candidatos ministeriales ofrecían el aspecto y la impresión contraria. Los distritos eran suyos y se los detentaron infuamente. No hay quien pueda con el nuevo candidato, porque fué el verdadero candidato antiguo. Si al uno no lo se muestra el anterior gobernador y al otro no los encarecen los electores, y al de más allá le dejan salir de su casa; si en tal pueblo no quitan la escalera para votar y en el otro no sueltan un toro bravo á la puerta del colegio, ó en aquel no le pegan fuego á las urnas, ó en este no se le vuelve el presidente de un colegio por cobardo y porque debía veinticuatro trimestres de la contribución, cómo habian de haber perdido las elecciones!

Ahora se verá cómo las ganan, sin que tenga que hacer el gobierno absolutamente nada.
Y esto es lo que va y viene de los distritos á Madrid y de Madrid á los distritos en ese saco repleto que llevan del Congreso á la central, y llevarán todas las tardes del interregno parlamentario los subalternos dependientes de la dirección de Correos.
Lo que escribo el diputado que va á dejar de serlo se podría simbolizar en muchos distritos con una interrogación arrogante y enérgica; lo que le contestan del distrito, en una admiración larga y triste como esos lagrimones que pintan en los cuadros de las ánimas. Lo que pregunta el candidato adicto en otra interrogación tímida, y lo que le contestan en una declaración de apatosis.
Y la publicación de las cartas privadas donde hoy se promete, se demanda ó se exige, el favor ó el voto, el acta ó la recomendación, lo que se pide ó lo que se niega, constituirá el más sabroso y útil secreto de la política y de los partidos ante la gran función de los comicios y el gran espectáculo de las próximas elecciones.

No porque no fuera nuevo dejaría de ser interesante.
Pero hay que conformarse con lo que se presume, ya que no se pueda conocer lo que sucede por el inviolable secreto de la correspondencia.

ACTUALIDADES

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

Poco después de las nueve y media de la noche empezó la segunda sesión de la asamblea de contribuyentes.
Preside el Sr. Munieca.
El secretario leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.
Se leyeron las peticiones sobre la ley de alcoholes.
Dióse cuenta de una proposición del Sr. Niembro, pidiendo que los gremios de toda España se unan á los de Madrid, obligando á rechazar el pago de las patentes.
El Sr. Niembro apoyó su proposición, rogando á los representantes de las cámaras comerciales se hicieran solidarios de esa proposición.
El Sr. Moliner como ponente, declaró no tenía inconveniente en aceptar la enmienda.
El Sr. Niembro hizo uso nuevamente de la palabra, quedando admitida la enmienda.
El representante de la Cámara de comercio de Cádiz, Sr. Mac-Pherson, expuso no era la ocasión de presentar obstáculos al gobierno actual, cuando este se muestra propenso á resolver satisfactoriamente el asunto.
El Sr. Niembro, de una ley aprobada en Cortes, y presentada por un gobierno que dejó de atender las reclamaciones del comercio y de la industria.

No parece justo que nos presentemos en actitud rebelde, porque así nada conseguiríamos.
El Sr. Niembro rectificó, diciendo que el ministro de Hacienda Sr. Gamazo, había hecho ofrecimientos en el sentido de que desahogaría las patentes si perdían á la industria.
Aquí los gobiernos gastan, y para pagar acuden á los contribuyentes; así no podemos seguir. (Bien, muy bien.)
Es preciso, añadió el orador que demos prueba de unidad en el comercio, negándonos á satisfacer un impuesto creado por el gobierno, sin consultar con los contribuyentes.
Rectificó el Sr. Mac-Pherson, declarando se oponía á la forma propuesta de reclamar; es una ley, debemos cumplirla sin perjuicio de protestar del cobro por los jueces legales.
El Sr. Niembro recordó lo acontecido con el proyecto de ley sobre utilidades, que fué retirado por el ministro D. Venancio González, al notificar los gremios al Sr. Sagasta que estaban dispuestos a cerrar sus establecimientos.
El Sr. Munieca expuso que en la conferencia celebrada últimamente con el señor presidente del Consejo de ministros, ofreció resolver satisfactoriamente la pretensión del comercio. (Varias voces: Lo dudamos.)
El Sr. Niembro habló nuevamente, elogiando la conducta del ex gobernador señor marqués de Bogaraya, cuando estuvo conocimiento de otra manifestación de los gremios.
Fué aprobada la ponencia y la enmienda, votando en contra de ésta el Sr. Mac-Pherson.
Leyóse la ponencia sobre la ley de contribución industrial y reglamento para el cobro de la misma.
El Sr. González (D. Hilario) presentó por escrito una adición á las conclusiones de la ponencia.
Para defender su moción, habló el señor González, diciendo se había extralimitado el ministro de Hacienda no interpretando fielmente la autorización que le concedieron las Cortes.
No ha modificado las tarifas; lo que ha hecho es aumentarlas.
Sigue ocupándose el orador de las nuevas trabas puestas al comerciante y al industrial, resultando de esto que la investigación es una segunda contribución.
Censura la disposición por la cual los contribuyentes tienen que satisfacer las cuotas que se declaran fallidas en sus respectivos gremios. (Varias voces: El ministro no ha sido comerciante; que las pague el ministro.)
También considera el Sr. González debe reclamarse contra la anulación de los gremios, cuya constitución se limita en el nuevo reglamento, así como los nombramientos de clasificadores y síndicos, los cuales tienen que abonar cuota determinada.
Se ocupó del aumento de las tarifas, haciendo resaltar la suma señalada á los comerciantes en telas.
No debe reclamarse, porque el reglamento es provisional y atólese de hecho de nulidad; hay que rechazarlo en absoluto; nada de formular peticiones parciales.
Propone la formación de una comisión mixta de contribuyentes y empleados oficiales para que redacten un reglamento definitivo.
Al terminar el orador, el público, que es muy numeroso, muestra su agrado con repetidos aplausos.
El Sr. Trompeta admite en la ponencia la adición propuesta.
El Sr. Velasco manifiesta que la tarifa del gremio de expendedores de tejidos al por menor se eleva de 420 pesetas á 752.
Protestemos—dice—enérgicamente; luchemos, haciendo resaltar la nota de que

no estamos dispuestos á sufrir más. (Brazos y aplausos.)
Los representantes de las cámaras de Comercio de Santiago y Cádiz hacen suyas las palabras de los anteriores oradores. (Aplausos.)
El Sr. Trompeta expone la necesidad de que se agraven los fabricantes de tejidos, para evitar ocultaciones de telas, etc., y que contribuyan á la expedición de títulos ó patentes de corso á ciertas individualidades que con el carácter de modestos empleados perciben sueldos muy importantes.
El Sr. Mac Pherson pide figuren en la comisión mixta los representantes de provincias.
Hace observar uno de los señores presentes que todas las provincias tienen representación en la cámara de Comercio de Madrid.
El Sr. Graels expone lo que está procedente de Barcelona, representando á la sociedad del Fomento de la Producción Nacional.
Viene para gestionar la reforma de las tarifas, que perciben muy notablemente á los fabricantes de tejidos, y con especialidad á los que poseen menor número de telas, pues tendrán que satisfacer igual contribución que aquellos otros grandes fabricantes.
Manifiesta que el comercio de Madrid pasa por una crisis de fatales consecuencias, como lo demuestra la baja de 68000 industriales ocurrida durante diez años. Cataluña ayudará, al resto de España. Disfrutamos de rentas públicas; las causas no pueden decirse en público. (Voces: Que se digan.)
No es posible; tenemos una aspiración, la nivelación del presupuesto del Estado y la terminación de ciertos abusos administrativos. (Aplausos.)
El representante de la cámara de Comercio de Burgos, Sr. Redondo, hace manifestaciones en el sentido de no acceder al cumplimiento del mencionado reglamento provisional.
Rectificaron los Sres. González y Graels, declarando este no puede adherirse á los acuerdos de la asamblea como representante de la sociedad del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, por no haber recibido autorización para ello.
Por unanimidad quedaron aprobadas las conclusiones de la ponencia, con la adición del Sr. González.
Procedió á la discusión de la ponencia sobre la ley del timbre.
El colegio de Corredores de Cádiz, de acuerdo con el de Barcelona, presentó una adición. Habló en pro de ésta el señor Mac-Pherson.
Fué aprobada la ponencia y la adición. Se leyó una proposición referente á los aranceles de aduanas.
Pídesese que el gobierno el voto particular del Sr. Moret, que hizo suyo el Círculo Mercantil.
Por último, se consignaron estas conclusiones:
Primera. Que se pida al gobierno la derogación inmediata del arancel de aduanas de 31 de diciembre de 1891.
Segunda. Que se pida igualmente se ponga en vigor, si quiera con carácter provisional, el arancel de 1882 confirmado por la ley de 5 de agosto de 1886.
Firma esta proposición el Sr. Forset. Se acordó quedara pendiente para la sesión de hoy.
El Sr. La Riva dió gracias por las atenciones que habían merecido los representantes de provincias.
El Sr. Mata solicitó se ocupara la presidencia de la reforma de la ley de alcoholes.
Con esto terminó la sesión.

Ayer llegó al ministerio de Estado la dimisión de nuestro ministro plenipotenciario en Constantinopla, Sr. Rueta.

BOLETIN RELIGIOSO

DEL MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE

Santos del día 21 de diciembre.— Santo Tomás, apóstol.
Sale el sol á las 7:23; pónese á las 4:33.

CULTOS PARA EL 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada), donde por la mañana á las diez habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón, que dirá el señor rector.
En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral, Real Capilla y en las parroquias habrá misa mayor á las diez.
En la Pontificia Iglesia (ántes San Justo) continúa el novenario de la Virgen de la O, siendo orador por la tarde el padre Rafael.
En San Luis sigue la novena de Nuestra Señora de la O: por la mañana á las diez y media habrá misa de pastorela, y por la noche sermón, siendo orador el señor Caamaño.

En el Caballero de Gracia habrá ejercicios de la Santa Escuela de María.
En el Cristo de San Ginés también habrá ejercicios al anochecer, predicando el señor Uribe.
La misa y oficio divino son de Santo Tomás, apóstol.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés

Cerca de treinta millones de archicofrades cuenta por el orbe católico la nueva corporación religiosa que se ha establecido ahora en la iglesia parroquial de San Sebastián, con el título de Archicofradía de la Inmaculada Concepción, y esto debido á los activos misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Como camarera mayor figura la infanta doña Isabel; presidente honorario el señor obispo de Sion; presidente efectivo el párroco ar-

116 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

tarme un puesto en vuestro voluptuoso Eden.

—¿Y te sientes resuelto á todo?
—A todo—repuso resueltamente el jorobado.

—¿Qué ambición de nobleza y de placeres!
—Hace cuarenta años que la alimento.
—Escucha,—dijo el príncipe—la nobleza puede comprarse; preguntale á Oriol.
—No quiero nobleza que se compra.
—El te dirá lo que pesa un nombre.
—¿Pesa más que ésta?—dijo Esopo II mostrando su joroba.

Y con acento más grave prosiguió:
—Un nombre, una joroba... dos cargas que abaten solo á los pobres de espíritu: el mariscal de Luxemburgo es jorobado, Tirteo fué jorobado y cojo; jorobado y cojo fué Vulcano, y Esopo mismo, cuyo ilustre nombre me dais, tenía su joroba... Sin colocar yo la mia al nivel de tan ilustres jorobas, la llevo sin pesar, porque ella me hace rico; ¡mi joroba es oro!

—¿Tiene ingenio el jorobado!—dijo Gonzaga.—Tu serás noble.
—¿Gracias, gracias, monseñor! ¿Y cuándo?
—Necesitamos tiempo.
—Es verdad, pero me habeis dicho que no queis servicios gratuitos y esto me dá derecho de reclamar mi paga al momento.
—Imposible.
—Escuchad; no se trata de nobleza.
Y añadió con maliciosa intención:
—¿Se necesita ser noble para sentarse junto á Mr. Oriol en la cena de esta noche?

Todo el mundo lanzó una carcajada, menos Oriol y el príncipe.
—¿También sabes eso?—dijo el último frunciendo el ceño.
—Dos frases oídas por casualidad, monseñor, marmuró con humildad el jorobado.
—Una cena, una cena!
—Ah! príncipe—añadió el jorobado con tono suplicante, no prolonguéis mi suplicio de Tántalo, yo adivino esa fiesta; sin verla me embriago...
—En efecto; parece que vacila su pie!
—No lo dudeis, no lo dudeis—repeta el jorobado, cuyo ojos despedían llamas;—estoy ya fuera de mí.
—Si monseñor lo permite, invitaré á la célebre Nivelé—dijo Oriol.
—Fué invitada—repuso el príncipe.

Y añadió como queriendo exaltar aun la imaginación del jorobado:

—Señores, la cena en cuestión no es una cena cualquiera.
—¿Pues qué habrá? ¿Tendremos al czar con nosotros?
—Adivinalo lo que tendremos.
—¿Una comedia?
—¿A Mr. Law?
—Mucho mejor que eso: tendremos una boda.

El jorobado se estremeció y añadió con gran regocijo:
—Una boda! ¡una boda!
—Un desposorio en toda regla.
—¿Y quién se casa? ¿quién se casa?
El jorobado no respiraba. En el instante en que Gonzaga iba á responder, se presentó Peyrolles exclamando:
—Ya están aquí, ya están aquí nuestros hombres.

Cocardasse y Passepoil le seguían con esa expresión satisfecha que revela á los hombres importantes.
—Aun no hemos acabado—dijo el príncipe al jorobado;—dejadme, pero no os alejéis.
—Espero las órdenes de monseñor—repuso el jorobado dirigiéndose á su nicho...
Cuando penetró en él y cerró la puerta, exclamó desesperado:
—¿Un matrimonio! ¡Un escándalo! ¿Pero á qué conduce? ¿Qué se propone con esa horrible profanación? ¡Ah! la idea se me escapó... el tiempo corre, y apoyaba su frente entre sus manos crispadas.
—¿Oh! ¡que él quiera ó no, juro por Dios que asistiré á esa cena!
—Y bien, qué hay, qué ocurre?—exclamaban nuestros cortesanos curiosos.
Cuanto se refería á Lagardiere, tenía además para ellos interés personal.
—Estos valientes no quieren hablar más que á monseñor.
Cocardasse y Passepoil, repuestos con las horas que habían dormido en el figón, se dirigieron al príncipe, haciéndole un saludo grotesco.
—Vamos, hablad, hablad!
—¿Tú primero—exclamó el normando con cortesanía.
—Nunca, primero tú.—respondió el gascón.
—¿Acabaremos? ¿Vais á basar el tiempo en cumplidos?
Después de nuevas ceremonias, dijo Passepoil, tomando la palabra.

jorobas, ¡qué fortuna! La suya no bastaba á tantos pretendientes.

—¿Qué me decíais del marqués de Chaverny, monseñor?—dijo Peyrolles.
—¿Chaverny! ah, sí, pero luego... recordádmelo; ahora tengo que hablar á ese jorobado.

—¿Y la joven, no es peligroso tenerla en el pabellón?
—Muy peligroso; pero no estará mucho tiempo; mientras yo pienso en ello preparámonos en el mismo pabellón una cena para esta noche; una pequeña reunión de amigos.
Y añadió algunas palabras al oído del mayordomo, que desapareció.
—Sabes mal tu oficio, jorobado; parece que tienes hormiguillo—dijo un endosador, mientras el príncipe exclamaba:
—Buscadme á Chaverny; necesito á Chaverny.

El jorobado en aquel momento dijo, dirigiéndose á su nicho:
—Ya basta; estoy cansado, suena la campana y tengo necesidad de reposo.
La campana sonaba en efecto, y los criados del príncipe iban de un lado á otro sonando las llaves: cada cajón tenía su cerradura, y las mercaderías no vendidas ó cambiadas quedaban dentro.
Nuestros especuladores asociados rodeaban al príncipe, sombrero en mano, el cual tenía clavada la vista en el jorobado, que, sentado á la puerta de su nicho, contaba, al parecer con gran satisfacción, las ganancias de aquel día.
—¿Esta mañana hemos venido á saber de vuestra salud!—decía Navailles al príncipe.
—Y hemos sabido con satisfacción que habíais descansado de la fatiga de la fiesta.
—Hay otra cosa que fatiga—más que una fiesta: ¡la inquietud!
El jorobado seguía riendo, y cuando acabó de contar su dinero, le guardó en el saco, entró en su nicho y se dispuso á cerrar la puerta.
—¡Calle!—exclamó uno de los criados. ¿Has hecho ánimo de dormir aquí, Esopo?
—Ya lo creo, como que he traído todo lo necesario al efecto.
El criado se echó á reír, los nobles le imitaron y sólo Gonzaga siguió observándole con seriedad.
—Vamos, basta de bromas, y largo de aquí—replicó el criado.
El jorobado le dió con la puerta en la nariz, y como aquél siguiese golpeándole, el

Jorobado asomó su extraña cabeza por un claraboya que había sobre la puerta.

—Justicia, monseñor—dijo.
—Sí, sí, justicia,—dijeron todos con algazara.

—¿Lástima que no esté aquí Chaverny para que decida esta grave cuestión.
Gonzaga impuso silencio á todos, y dijo:
—El reglamento marca que todos salgan al toque de campana.
—Monseñor,—replicó Esopo II como el abogado que defiende su causa,—considerad que yo no estoy en el caso de los otros: los demás no han alquilado la covacha de vuestro perro.

—¿Y eso qué prueba?
—Medoro tenía la costumbre de dormir en su nicho.
—¿Tiene razón, tiene razón!
—Si Medoro tenía costumbre de dormir aquí, yo que le he sustituido, pagando además 30.000 libras dormiré como él si no se me espulsa por la violencia.
Gonzaga sonrió esta vez, hizo seña al criado de que se alejase, y dijo:
—Ven acá.
Esopo salió de su covacha, y saludó con desembarazo.

—¿Por qué quievas vivir ahí dentro?
—Porque es sitio seguro y tengo mucho dinero, además del que ganaré.
—¿De modo que has hecho un gran negocio con tu covacha?
—¡Ah! ¡es una mina de oro! Ya lo sabía yo.
Gonzaga apoyó familiarmente la mano en el hombro del jorobado, que lanzó un pequeño gemido. Lo mismo le había sucedido al salir aquella mañana de Palais Royal, y el príncipe exclamó:
—¿Qué tienes?
—Un recuerdo del baile, monseñor, una torcedura en este brazo.
—¡Ha bailado tanto!—dijeron los otros. Gonzaga fijó en ellos una mirada de desden y dijo:
—No os burleis, que acaso él es quien puede burlarse de nosotros.
—¡Oh! ¡monseñor!—dijo el jorobado confundido.
—Lo digo como lo pienso: este es nuestro jefe.
Todos quisieron protestar, y el príncipe replicó:
—Si, nuestro jefe, él solo me ha sido más útil que todos vosotros: me prometió que iría

EL JOROBADO. 113

DECLARACIONES DEL SR. LINARES RIVAS

Con motivo de la publicación de un suelto en un diario de la mañana y del texto de la nota oficiosa del Consejo de ministros, que en otro lugar publicamos, expresó anoche el Sr. Linares Rivas a nuestra presencia las siguientes manifestaciones relativas al expediente de canalización del Ebro:

El señor ministro de Fomento dió cuenta detallada del expediente relativo a la canalización del Ebro, haciendo la historia de la concesión, que arranca de las dos leyes de 1881 y 1887 hasta su caducidad, pedida por la misma empresa después de audiencia del Consejo de Estado en pleno en 1888.

premo. Además del Sr. Martínez del Campo, se citaba para este cargo al Sr. Aldecoa. Las direcciones de Hacienda no están aún definitivamente provistas, porque el Sr. Gamazo no ha terminado todavía el arreglo del ministerio. Las noticias que sobre este punto tenemos son: que se funden las direcciones de Propiedades e Impuestos en una, de la cual será director el Sr. Oya; que al frente de la dirección de Aduanas estará el Sr. Recio de Ipolo, probablemente con el nombre de inspector general; que a las direcciones de lo Contencioso y de la Demanda irán el Sr. Rosell y el Sr. Ray, y que los señores Cros y Andrade continuarán en las de Contribuciones y Tesoro. Las direcciones de Hacienda serán de todas suertes las que más tardarán en proveerse.

ba de ello afirma que el año pasado fué a Londres Clemente para ofrecer a Rochefort que se dejaba de atacar a monsieur Constans, Cornelius Herz alcanzara de éste la amnistía para Rochefort. Esto no tuvo lugar porque Rochefort no mostró dispuesto a acceder a lo que se le pedía.

tro de Ultramar, y muy especialmente respecto de la modificación de la ley electoral vigente en Cuba y Puerto Rico. La comisión del comité provincial liberal de Oviedo, conferenció ayer con el señor Sagasta y general López Domínguez acerca de los asuntos políticos de aquella capital.

peridico, va a continuar con grand energía. Al efecto la comisión de la Cámara pedirá a la justicia que le comunique los documentos cogidos en las últimas pesquisas domiciliarias.

CONSEJO DE MINISTROS

De seis menos cuarto hasta las nueve y media estuvieron reunidos los ministros en el palacio de la Presidencia.

EL PROCESO PANAMÁ

A pesar de los despachos recibidos de Viena, a las cuatro de la tarde no se había confirmado la noticia de la llegada a París del barón Cottu, en cuya casa dicen que carecen de noticias suyas desde anteyor.—R. Blasco.

EL JOROBADO.

—Cuando me encontré fuerte—prosiguió el jorobado, quise ser rico, y durante diez años he trabajado en medio del desprecio y la burla general; mi primer escudo fué difícil de adquirir, el segundo— menos; el tercero vino solo. He sudado sangre para procurarme mi primer luis... Le conservo, y cuando me siento desanimado, su vista reanima mi orgullo, fundado en la voluntad humana. Seguí aumentando mi tesoro, que crecía, crecía...

SERVICIO TELEGRÁFICO

EXTRANJEROS. Le Temps y el ministerio español. París 19, 7:50 n. El Temps se ocupa en su boletín político de la formación de gabinete hecho por el Sr. Sagasta, diciendo que ha formado un ministerio conciliando los antiguos disidentes; añade que Castelar le ofreció ministros, y aunque éstos no han entrado en el gabinete, es más valioso el apoyo que le presta desde fuera.

BOLETIN RELIGIOSO

Despachos de Roma dicen que las negociaciones para la creación de un tercer cardenal francés en el próximo Consistorio, están a punto de terminarse.

BOLETIN RELIGIOSO

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia celebra su ejercicio el miércoles 21, a las tres de la tarde con manifiesto y sermón.

al baile Mr. de Lagardiere, y Mr. de Lagardiere ha ido. Todos fijaron su vista en el jorobado. —Y no es tan fácil manejar a Mr. de Lagardiere; eoaso en breve tendremos ocasión de coavencernos.

bado con reconocimiento;—no sé qué tengo, si amor, ambición, curiosidad, no lo sé; sé tan solo que mientras rien vuestros amigos, yo padezco. Gonzaga le tendió una mano, que el jorobado basó con un pequeño estrechamiento, y prosiguió en tono tan amargo, que los circunstantes dejaron de reír.

—Gran conoedor!—exclamó Oriol. El jorobado le miró frente a frente y repuso en voz baja: —La carga de anoche os habrá hecho comprender que a todo se somete uno para satisfacer un deseo.

—¿Qué quiere decir?—preguntó Montambert. —Explicados!—añadió Gonzaga. —Monseñor: la explicación es corta. Recordaréis que tuve el honor de dejar Palais-Royal al mismo tiempo que vos; y que dos nobles sacaban una litera, y supuse que debían estar bien pagados para ello.

—¿Y sabes...? —¿Lo que había en la litera? Ya lo creo: un pobre señor viejo y embriagado, al que yo di luego el brazo para llegar hasta su casa.

Las monjas terciarias de Santo Domingo han inaugurado ya sus escuelas de enseñanza religiosa.

NACIONALES

Cáceres 19, 10 m. El gobernador civil saliente de Cáceres, señor conde de Ramiranes, salió el 18 por la noche para Galicia.

Abordaje. Coruña 20, 4 t. Se ha recibido aquí la noticia de haber ocurrido en la ría de Vigo un caso de abordaje entre los vapores 'Tintore' y 'Ciudad de Barcelona'.

Un poeta que viaja. Málaga 20, 11'30 m. El escritor malagueño Salvador Rueda, marcha a Méjico solicitado por un editor.

Un naufragio. Málaga 20, 11'45 m. Se ha confirmado la noticia de haber ocurrido un horrendo naufragio en alta mar y en el sitio denominado 'Alcator'.

Aterran los detalles del naufragio. De los ahogados, el que más edad tenía contaba treinta y cinco años.

Las autoridades de Málaga iniciarán en la provincia una investigación para socorrer a las familias de los naufragos.

El temporal ha hecho zozobrar otras embarcaciones, pudiendo salvar todos sus tripulantes.

Vista de un proceso. Málaga 20, 11'45 m. Ayer se vio en la Audiencia la causa seguida contra Andrés Herencia, por doble asesinato.

Legada la prueba documental, se leyó una certificación del director de la cárcel de Córdoba, en que hacía constar que el día en que se cometieron dichos delitos, se encontraba Herencia recluso en el correccional de Córdoba.

La mala dirección impresa al sumario ha sido causa de que el delito se quede impune.

Petardo.—Crímen. Sevilla 20, 2'50 t. Continúan llevándose a efecto activas gestiones para la averiguación de los autores de los petardos.

En la calle de La Compañía y en una casa de dormir, ocurrió anoche un drama sangriento, matado por los celos.

Noticias locales. Sevilla 20, 2'40 t. Los asuntos locales permanecen en estado tranquilo.

Esperase con impaciencia la llegada del nuevo gobernador civil Sr. Morán.

Créese ser nombrado alcalde el señor D. Ramón Fuentes Cantillana, presidente que fue de la Diputación provincial en la anterior destitución liberal.

Asesgúrase ocupará la presidencia de esta Diputación provincial, el Sr. Parias.

Varios diputados provinciales y concejales de este Ayuntamiento, disminuirán en número suficiente para convertir las actuales minorías fusionistas de ambas corporaciones en mayorías.

Márcase grande y profunda división en el partido conservador de la localidad, dándose por seguro que el diputado señor Sánchez Bodeva, y el conde de Casa Galindé, antiguo jefe del partido, que se hallaba retirado de la política activa, volverá a ponerse al frente de los que siguen a D. Antonio Cánovas.

Respecto a la actitud del diputado señor Ibarra dice fúctua sin decidirse a cual de los dos bandos dar su apoyo.—Santísima.

DE LA AGENCIA FABRA. París 20. La prensa italiana de oposición insiste en afirmar que se han descubiertos muchas irregularidades en los Bancos de emisión del reino y que el número de personajes políticos comprometidos es muy considerable.

Añade que un diputado tiene la intención de plantear en la Cámara un debate sobre este asunto.

En los círculos gubernamentales y parlamentarios la agitación es grande, pues se teme que se produzcan graves escándalos parlamentarios.

Singapore 19. El vapor correo 'San Ignacio', de la compañía Trasatlántica, salió ayer de este puerto con rumbo al de Colombo.

Viena 20. Un despacho de Sofía dice que la Soberanía (Cámara búlgara) aprobó ayer la reforma constitucional, suprimiendo el artículo que exige que el heredero presunto de la corona profese la religión católica llamada ortodoxa.

Todos los individuos de la Cámara, excepción de los votaron en pró.

El presidente del Consejo, Stambuloff, declaró que esta reforma constitucional permitirá el matrimonio del príncipe Fernando conforme reclaman los deseos de la nación.

Si el príncipe Fernando fallase sin sucesores, el trono de Bulgaria se conservaría a la familia de Coburgo. Al efecto se afirma que el príncipe Fernando reconoce como heredero, casada con el duque Maximiliano de Baviera, cuyo príncipe sucesor, como sus padres, la religión católica.

El acuerdo de la Cámara búlgara tiene un carácter eminentemente político, ante la eventualidad de la muerte del príncipe Fernando, se quiere evitar que el trono pase a un príncipe ruso o que esté sometido a la influencia de la corte de San Petersburgo.

Roma 20. Se dice que un diputado tiene en su poder importantes documentos relativos a los bancos de emisión de Italia y que con la lectura de los mismos en la tribuna promoverá un escandaloso diálogo al de Panamá.

Según parece, el más importante de dichos documentos es un informe oficial, redactado en 1889, relativo a los indicadores bancos, y en el cual aparecen los nombres de muchas personalidades políticas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El señor ministro de Hacienda ha llevado al despacho de la reina los nombramientos siguientes: director de Aduanas, Sr. Recio de Ipolá; de la Deuda, D. Luis del Rey, y de lo Contencioso al Sr. Rosell.

También ha firmado los decretos admitiendo las dimisiones de los Sres. Alvear, marqués de Goicorrotea y Roda, que son directores salientes.

El Sr. Gamazo ha dicho al salir de Palacio que el Sr. García Monfort no había aceptado la dirección de Propiedades.

El señor presidente del Consejo ha puesto a la firma de S. M. los decretos nombrando director de Obras públicas al Sr. Quiroga Ballesteros; de Instrucción Pública al Sr. Vincenti y de Agricultura al Sr. Sagasta (D. Primitivo).

Los ministros no celebrarán consejo esta tarde. Después de la tarea magna del encasillado de alto personal y de reunirse casi a diario desde que se constituyó el gabinete, tienen ya bien ganado algún descanso.

A. Perras, dentista, Arenal, 22 dpl. pral. No padece de callos. Vea la perfeccionada 'Escocina-Losada en 4.ª plana.

A las once de esta mañana se reunió en el ministerio de Fomento la comisión ejecutiva de la Exposición universal de Chicago, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Se acordó, entre otras cosas, el establecimiento de los centros de los exportadores de nuestros productos hasta tanto que puedan recogerlos los buques que los conduzcan a Nueva York y desde allí a Chicago.

En vista de que los trabajos de la comisión van tomando gran impulso, se nombró una comisión para formular el reglamento de la delegación.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. La empresa del regio coliseo tenía el propósito de poner en escena hoy martes la ópera 'Giocanda', pero una indisposición de la Sra. Leonardi ha privado al público del espectáculo de esta noche.

Ha fallecido en esta corte, casi repentinamente, el médico de la Beneficencia Municipal, D. Alfonso Soler y Argullón.

No tiene fundamento alguno la combinación de mandos militares de que da cuenta un periódico.

El señor ministro de la Guerra no ha podido aún ocuparse de combinaciones en el personal, ni de destinos.

TRIBUNALES. Ante la sala segunda de la Audiencia de esta corte se ha celebrado hoy la vista de la apelación interpuesta por los hijos del difunto duque del Duraal, contra la sentencia denegando los alimentos provisionales que aquellos demandan a su abuela la infanta doña Cristina.

Ha defendido a los primeros el joven letrado D. Rafael Planelles, y a S. A. el notable jurista don D. Luis Silveira.

Los informes de ambos abogados han sido brillantísimos y muy celebrados por el escogido público que llenaba el local.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Para dar lugar a la colocación del decorado y al ensayo general del melodrama de espectáculo 'El consejo de guerra', cuyo estreno se verificará definitivamente mañana miércoles, hoy martes no habrá función en el teatro Español.

Anoche debutó en el teatro de la Princesa la señora doña Cándida Folgado, conquistando muchos aplausos en la interpretación de la zarzuela 'La tela de araña', aplausos que compartió con los señores Bueso, Talavera y Barrenas.

En la parodia 'El suicidio de Alejo' se distinguió el tenor Sr. Rihuet.

Se ensaya en este teatro la popular zarzuela 'Pan y toros'.

En el teatro de la Zarzuela se presentará el miércoles próximo, cantando por única vez 'El juramento', el barítono don Juan Obregón, sobrino del eminente e inolvidable artista D. Ilse Obregón, que tan grandes recuerdos dejó en el género lírico dramático, del que fue una verdadera gloria.

La empresa del teatro circo de Parish, suspendió sus tareas hace días ante la necesidad de restar de la compañía determinados elementos.

En uno de los días de la presente semana se verificará la reapertura de la segunda temporada, con una notable compañía de opereta, en la que figuran artistas tan reputados como queridos del público madrileño.

La empresa se propone presentar únicamente las obras del género cómico, entre las cuales cuenta con las que más éxito han alcanzado recientemente en París, otras del repertorio alemán y alguna novísima producción de aplaudidos autores españoles.

A fines de la presente semana tendrá efecto en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno del auto sacro en tres actos y en verso, titulado: 'El nacimiento del Hijo de Dios ó La Adoración de los Santos Reyes'.

Para esta obra, que la empresa de dicho teatro se propone montar con gran lujo, se ha contratado un numeroso coro, se pintan decoraciones y se confeccionan numerosos trajes.

La parte coreográfica estará a cargo del notable coreógrafo D. Angel Estrella.

El día 26 se efectuará en el teatro de la Alhambra una notable función a beneficio de un artista.

Se pondrá en escena el drama histórico debido a la pluma del laureado autor dramático D. Juan José Herranz, titulado 'La virgen de la Inmaculada', en el teatro del Circo el año 1876 con extraordinario éxito. La obra será dirigida por el primer actor y director Sr. D. Federico Carrascosa.

En ella hará su presentación la primera actriz dramática señorita Muñoz David. El Sr. Serrano pintará un cuadro al óleo en cinco minutos. El teatro estará adornado y con califonios.

En el teatro Marín se estrenará mañana el bufo de una comedia titulada 'En el pueblo', original de un aplaudido autor.

El viernes próximo se pondrá en escena 'El nacimiento del Mesías'. Al efecto, y no omitiendo gastos, dicha obra se presentará con gran aparato, habiendo contratado un numeroso coro de ambos sexos y ha sido construido una nueva cascada de agua con combinación de luz eléctrica que ha de llamar mucho la atención.

LA OVEJA CARINOSA

Si esto una fábula o algo de más interés y oportunidad mayor... eso el curioso lector lo averiguará después.

Había en cierto rebaño una oveja muy hermosa, mas sana y de gran tamaño que tenía el nombre extraño de la oveja carinosa.

Todo aquel que la veía encantado parecía, y muchos, con gran empeño, fueron a pedir al dueño que les cediese una cría.

Para el dueño era leal, el negocio desahogado, no queriendo quedar mal y a todos desengañaba diciéndoles muy formal:

«Esta oveja es excelente y la verla, seguramente, pocos se imaginan... que sus hijos están en los huesos «mismos»

«pues la salud le rebosa y su lecho es abundante, mas tiene la falta odiosa de ser siempre «carinosa» de una manera irritante.

«Haciendo a los suyos «menos», los ajenos que aparecen, va dejando hartos y llenos, y los suyos enfleaquecen mientras medran los ajenos.

«Si un hijo se le aproxima, a una topada lo aleja, y aun a veces lo lastima, y en cambio, chupar se deja del extraño que se arrima.

«Yo soy franco; a nadie engañé si usted quiere, pronto élijo cordero gordo y sin dabo, de los que ella cria... un hijo de otra oveja del rebaño.

«Mas si quiere usted llevar alguno como un alambre uno suyo irá a buscar... si alguno pudo quedar que no se haya muerto de hambre.

«Su «carinosa» es «triste cosa» pues, con todos generosa, los suyos lanza al abismo... «¿Cuántos bombas hay lo mismo que la oveja carinosa?»

«Esto una fábula es ó algo de más interés y oportunidad mayor... Si no lo sabe el lector se lo dirán más de tres.

EL CONDE DE SAN BERNARDO. NUEVO ALCALDE DE MADRID.

El señor ministro de la Gobernación le da a sus instrucciones a todos los gobernadores nombrados recientemente.

Mañana tomarán posesión de sus cargos de directores de Hacienda, los señores Rosel, Recio de Ipolá y Rey.

Se ha adherido a la política del señor Cánovas del Castillo los señores marqués de Bosch y Borrego (D. Lorenzo).

Hoy han sido enviadas a París las credenciales del duque de Mandas, en que se le autoriza para regresar a Madrid.

Después de los días de Pesca saldrá para encargarse de la embajada el señor León y Castillo.

Parece que el partido autonomista de Puerto Rico ha consultado al Sr. Labra, en cumplimiento del reglamento porque se riga, la actitud que debe adoptar en las próximas elecciones.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán los diputados antillanos pertenecientes al partido unión constitucional, para ocuparse de la reforma de la ley electoral en lo que se refiere al censo.

Firma las invitaciones el Sr. Lustrés.

EL PROCESO PANAMA. POR TELEGRAFO.

París 20, 12'35 t. Continúa guardándose el mayor secreto en la instrucción del sumario de los escándalos del Panamá.

El juez instructor decreta registros domiciliarios que se practican sigilosamente.

Se ha verificado uno en el Banco franco egipcio, encontrándose papeles importantes que pertenecieron al difunto Levý Cremieux, agente que estuvo encargado de sobornar a los miembros del Parlamento.

Búscanse activamente los copiosos robados al barón de Reinach, y que se supone han sido comprados por los mormones.

Circula el rumor de que Mr. Arton se encuentra por los alrededores de París y que la policía lo persigue activamente.

El 'Intransigent' redobla sus ataques a Floquet, acusándole de haber recibido 300000 francos además de los 300000 de que ya anteriormente había hablado.

Probablemente decretará el juez instructor un registro de los papeles de Mr. Andrieux.

Preparanse las degradaciones de varios personajes que son caballeros de la Legión de Honor.—R. Blasco.

París 20, 4'50 t.—Urgente. El barón de Cottu se ha constituido en prisión. No ha presentado ni se le han encontrado documentos ni papeles importantes.

Van a ser procesados el senador M. Alberto Grevy, ex gobernador general de la Argelia y hermano del que fue presidente de la república.

También se lleva a los tribunales al ministro dimisionario de Hacienda, monsieur Rouvier.

Las Cámaras conceden los suplicatorios consiguientes para estos procesos y el de otros cuatro diputados.—R. Blasco.

DIARIO CÓMICO

El gobernador señor Aguilera ha visitado hoy el hospital de Santa Amalia, situado en la calle de Ferraz, a fin de habilitarlo para instalar en él uno de los asilos de la noche.

De acuerdo también con el presidente de la Diputación provincial, se habilitará a este mismo efecto una de las salas del Hospicio.

Hoy ha tomado posesión de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, D. Segundo González Luna.

En la plaza de la Villa se reunieron esta tarde varios grupos de trabajadores en demanda de trabajo.

El alcalde presidente ofreció atender sus necesidades a las invitaciones de los agentes de la autoridad.

Se ha ordenado que se encargue interinamente de la comandancia de Marina de Santiago de Cuba el capitán de navío Sr. Aguilera. El Sr. Llanos regresará a la Península.

Se ha dictado una real orden aprobando el desembarco de fuerzas del crucero 'Jorge Juan' para restablecer el orden en La Guaira.

A consecuencia de lo acordado ayer en el consejo de ministros, el ministro de Fomento publicará una real orden suspendiendo la subasta de la concesión de la canalización del Ebro y disponiendo se pasen al fiscal de lo Contencioso las noticias necesarias sobre el asunto para obtener la declaración de nulidad de la real orden que es objeto de tantos comentarios.

El señor conde de San Bernardo señalará dos días a la semana, que serán los martes y viernes, para recibir a cuantas personas necesiten verle.

El primero de dichos días dará audiencia a los pretendientes a destino, y el segundo a todo el que desee enterarle de asuntos que se relacionen con la administración municipal.

El ministro de Fomento, Sr. Moret, ha telegrafiado a todos los gobernadores de provincias recomendándoles con el mayor celo el cumplimiento del pago de los sueldos, y sobre todo encareciendo a dichas autoridades que en estos días de solemnidad se les abone alguna cantidad para que puedan disfrutar de las fiestas.

La mayor parte de los gobernadores han contestado ya al señor ministro que han cumplido su encargo con buenos resultados para tan necesitada clase.

El señor director general de Obras públicas ha dispuesto que se encargue del negociado central del ministerio de Fomento nuestro querido amigo D. Ernesto de la Loma, antiguo funcionario de aquella secretaría.

En el barrio del Carmen, inmediato al de la Prosperidad, se produjo esta tarde un incendio que ocasionó algunas pérdidas de relativa importancia.

Los inquilinos, que quedaron sin albergue, fueron trasladados por disposición del gobernador Sr. Aguilera, al asilo de las Mercedes, interin las viviendas, quedan en disposición de ser habitadas.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo, con el fin de ocuparse de varios asuntos interesantes, entre ellos procurar el abaratamiento del pan y su elaboración en armonía con los deseos del vecindario.

Puede asegurarse que dicho artículo se expendirá en piezas de 200 gramos, y que los taboneros fijarán el precio a que se expendía antes de encargarse de la alcaldía el señor marqués de Cubas.

El señor ministro de la Gobernación le da a sus instrucciones a todos los gobernadores nombrados recientemente.

Mañana tomarán posesión de sus cargos de directores de Hacienda, los señores Rosel, Recio de Ipolá y Rey.

Se ha adherido a la política del señor Cánovas del Castillo los señores marqués de Bosch y Borrego (D. Lorenzo).

Hoy han sido enviadas a París las credenciales del duque de Mandas, en que se le autoriza para regresar a Madrid.

Después de los días de Pesca saldrá para encargarse de la embajada el señor León y Castillo.

Parece que el partido autonomista de Puerto Rico ha consultado al Sr. Labra, en cumplimiento del reglamento porque se riga, la actitud que debe adoptar en las próximas elecciones.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán los diputados antillanos pertenecientes al partido unión constitucional, para ocuparse de la reforma de la ley electoral en lo que se refiere al censo.

Firma las invitaciones el Sr. Lustrés.

EL PROCESO PANAMA. POR TELEGRAFO.

París 20, 12'35 t. Continúa guardándose el mayor secreto en la instrucción del sumario de los escándalos del Panamá.

El juez instructor decreta registros domiciliarios que se practican sigilosamente.

Se ha verificado uno en el Banco franco egipcio, encontrándose papeles importantes que pertenecieron al difunto Levý Cremieux, agente que estuvo encargado de sobornar a los miembros del Parlamento.

Búscanse activamente los copiosos robados al barón de Reinach, y que se supone han sido comprados por los mormones.

Circula el rumor de que Mr. Arton se encuentra por los alrededores de París y que la policía lo persigue activamente.

El 'Intransigent' redobla sus ataques a Floquet, acusándole de haber recibido 300000 francos además de los 300000 de que ya anteriormente había hablado.

Probablemente decretará el juez instructor un registro de los papeles de Mr. Andrieux.

Preparanse las degradaciones de varios personajes que son caballeros de la Legión de Honor.—R. Blasco.

LA OVEJA CARINOSA

Si esto una fábula o algo de más interés y oportunidad mayor... eso el curioso lector lo averiguará después.

Había en cierto rebaño una oveja muy hermosa, mas sana y de gran tamaño que tenía el nombre extraño de la oveja carinosa.

Todo aquel que la veía encantado parecía, y muchos, con gran empeño, fueron a pedir al dueño que les cediese una cría.

Para el dueño era leal, el negocio desahogado, no queriendo quedar mal y a todos desengañaba diciéndoles muy formal:

«Esta oveja es excelente y la verla, seguramente, pocos se imaginan... que sus hijos están en los huesos «mismos»

«pues la salud le rebosa y su lecho es abundante, mas tiene la falta odiosa de ser siempre «carinosa» de una manera irritante.

«Haciendo a los suyos «menos», los ajenos que aparecen, va dejando hartos y llenos, y los suyos enfleaquecen mientras medran los ajenos.

«Si un hijo se le aproxima, a una topada lo aleja, y aun a veces lo lastima, y en cambio, chupar se deja del extraño que se arrima.

«Yo soy franco; a nadie engañé si usted quiere, pronto élijo cordero gordo y sin dabo, de los que ella cria... un hijo de otra oveja del rebaño.

«Mas si quiere usted llevar alguno como un alambre uno suyo irá a buscar... si alguno pudo quedar que no se haya muerto de hambre.

«Su «carinosa» es «triste cosa» pues, con todos generosa, los suyos lanza al abismo... «¿Cuántos bombas hay lo mismo que la oveja carinosa?»

«Esto una fábula es ó algo de más interés y oportunidad mayor... Si no lo sabe el lector se lo dirán más de tres.

EL CONDE DE SAN BERNARDO. NUEVO ALCALDE DE MADRID.

El señor ministro de la Gobernación le da a sus instrucciones a todos los gobernadores nombrados recientemente.

Mañana tomarán posesión de sus cargos de directores de Hacienda, los señores Rosel, Recio de Ipolá y Rey.

Se ha adherido a la política del señor Cánovas del Castillo los señores marqués de Bosch y Borrego (D. Lorenzo).

Hoy han sido enviadas a París las credenciales del duque de Mandas, en que se le autoriza para regresar a Madrid.

Después de los días de Pesca saldrá para encargarse de la embajada el señor León y Castillo.

Parece que el partido autonomista de Puerto Rico ha consultado al Sr. Labra, en cumplimiento del reglamento porque se riga, la actitud que debe adoptar en las próximas elecciones.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán los diputados antillanos pertenecientes al partido unión constitucional, para ocuparse de la reforma de la ley electoral en lo que se refiere al censo.

Firma las invitaciones el Sr. Lustrés.

EL PROCESO PANAMA. POR TELEGRAFO.

París 20, 12'35 t. Continúa guardándose el mayor secreto en la instrucción del sumario de los escándalos del Panamá.

El juez instructor decreta registros domiciliarios que se practican sigilosamente.

Se ha verificado uno en el Banco franco egipcio, encontrándose papeles importantes que pertenecieron al difunto Levý Cremieux, agente que estuvo encargado de sobornar a los miembros del Parlamento.

Búscanse activamente los copiosos robados al barón de Reinach, y que se supone han sido comprados por los mormones.

Circula el rumor de que Mr. Arton se encuentra por los alrededores de París y que la policía lo persigue activamente.

El 'Intransigent' redobla sus ataques a Floquet, acusándole de haber recibido 300000 francos además de los 300000 de que ya anteriormente había hablado.

Probablemente decretará el juez instructor un registro de los papeles de Mr. Andrieux.

Preparanse las degradaciones de varios personajes que son caballeros de la Legión de Honor.—R. Blasco.

París 20, 4'50 t.—Urgente. El barón de Cottu se ha constituido en prisión. No ha presentado ni se le han encontrado documentos ni papeles importantes.

Van a ser procesados el senador M. Alberto Grevy, ex gobernador general de la Argelia y hermano del que fue presidente de la república.

También se lleva a los tribunales al ministro dimisionario de Hacienda, monsieur Rouvier.

DIARIO CÓMICO

Si esto una fábula o algo de más interés y oportunidad mayor... eso el curioso lector lo averiguará después.

Había en cierto rebaño una oveja muy hermosa, mas sana y de gran tamaño que tenía el nombre extraño de la oveja carinosa.

Todo aquel que la veía encantado parecía, y muchos, con gran empeño, fueron a pedir al dueño que les cediese una cría.

Para el dueño era leal, el negocio desahogado, no queriendo quedar mal y a todos desengañaba diciéndoles muy formal:

«Esta oveja es excelente y la verla, seguramente, pocos se imaginan... que sus hijos están en los huesos «mismos»

«pues la salud le rebosa y su lecho es abundante, mas tiene la falta odiosa de ser siempre «carinosa» de una manera irritante.

«Haciendo a los suyos «menos», los ajenos que aparecen, va dejando hartos y llenos, y los suyos enfleaquecen mientras medran los ajenos.

«Si un hijo se le aproxima, a una topada lo aleja, y aun a veces lo lastima, y en cambio, chupar se deja del extraño que se arrima.

«Yo soy franco; a nadie engañé si usted quiere, pronto élijo cordero gordo y sin dabo, de los que ella cria... un hijo de otra oveja del rebaño.

«Mas si quiere usted llevar alguno como un alambre uno suyo irá a buscar... si alguno pudo quedar que no se haya muerto de hambre.

«Su «carinosa» es «triste cosa» pues, con todos generosa, los suyos lanza al abismo... «¿Cuántos bombas hay lo mismo que la oveja carinosa?»

«Esto una fábula es ó algo de más interés y oportunidad mayor... Si no lo sabe el lector se lo dirán más de tres.

EL CONDE DE SAN BERNARDO. NUEVO ALCALDE DE MADRID.

El señor ministro de la Gobernación le da a sus instrucciones a todos los gobernadores nombrados recientemente.

Mañana tomarán posesión de sus cargos de directores de Hacienda, los señores Rosel, Recio de Ipolá y Rey.

Se

LA VIDA DEL CAMPO.

Presidencia por los Sres. D. Ignacio Sureda y García y D. Joaquín González Fiori...

lo corresponde en los altos fines de la sociedad.

DIPUTACION PROVINCIAL. Bajo la presidencia del Sr. España celebró esta tarde sesión a las cuatro de la tarde...

diantes.—Las cabalgatas.—Congresos y Exposiciones.—Despedida.

La Cámara de Comercio de Burgos lleva bastante adelantado el proyecto para la creación de un Banco Agrícola en la capital castellana...

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 20

Table with columns: Fondos públicos, Del 19, Del 20. Lists various financial instruments and their prices.

IMPRESIONES BURSATILES

Mucha firmeza en los cambios, sobre todo en lo que se opera al mes próximo, y en las acciones del Banco de España...

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco. 390.00. Amortizable, 78.60. Exterior, 78.30. Interior contado, 79.85...

TELEGRAMAS PROPER.

Paris 20, 3'16 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 64.80. Renta francesa, 95.00...

Italiano, 00.00. Portugués, 22.87.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 70.05.

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR:

Endosados.

CHARADA

Siempre con dos prima-dos Se escribe el nombre de Dios.

Solución a la anterior: MENGUANTE

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 89 de ab.—T. 2.ª.—Lucía de Lamermoor. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 69 de ab.—T. Impar.—El consejo de guerra (estreno). COMEDIA.—8 1/2.—Turno 4.ª.—Serie 3.ª.—Mariano.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18 (Cuatro Cameros) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 19 de diciembre, 26 hombres, 14 mujeres y 4 niños.—Total, 44.

CASAS DE SOCORRO

El día 19 se asistieron en la casa capital 111 enfermos, 36 graves, 29 leves y 16 de pronóstico reservado.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen congnado el pago de sus deberes en la pagaduría de la Junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que continuación se expresan: Día 21. Montepío militar, de la letra M a la Z.—Jubilados.

REUNIONES

El miércoles 21, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, dando lectura el Sr. Piernas a una biografía acerca del libro de León Say titulado «Cobden».

CONSUMOS

Recaudado el día 19, pesetas 79983.45. Diferencia en monos, con relación a igual día del año anterior, 3736.53.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores: Día 21. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2.º por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas prorrogadas y cortadas.

AVISOS PARTICULARES

LIQUIDACION DE SILLERIAS. Un mueble bueno y barato. Se traspa a la local. Puchla, 6.

PROPIETARIOS

A 16 por 100 anual, dinero para hipotecas, Madrid y provincias.—Veda de casa y solar.—Plaza del Ángel, 21, 2.ª.

HERPES

y demás enfermedades de la piel. Curación completa sin que jamás se reproduzcan. Centro Médico Español. Callejón de Gracia, 3, 3.ª, de 8 a 6.

Liquidación de camas

por cesación de comercio. Precios baratísimos. 9.—Plaza del Ángel—9

CATARROS, TOS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan la tos, modifican la expectoración, despiertan el apetito y quitan la fatiga. 10 pias. caja en las boticas. Madrid, Carmen, 41.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan con el uso de los TUBOS LEVASSEUR. Exhale la firma de Levasseur. Paris, P.º BOULEVARD, 23, y en Madrid, P.ºººº.

PARA VESTIR CON ECONOMIA

gancia y precios muy baratos. Corredora Baja, 5.

MONROY DENTISTA

Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro. Lara.

BURLETE

49 cent. metro. Plumeros baratos. Galerías. Bastones para porteros a 11 rs. Fuencarral, 8.

ALMONEDA: CAMA NOGAL

A 175 pias. Piamonte, 20, bajo.

ALMONEDA MOBILIARIO

ALMA: arañas. Pontejos 1, pl. de la.

SE VENDE

una estufa nueva y una limpiadora de aspecto. Yelazquez, 9, entlo.

ALMONEDA POR TESTAMENTO

la, alhajas, pafuecos de Manila, diamantes, encajes, cuadros y platos antiguos. Cedaceros, 10, 1.ª.

VENTA

El 22 del actual, a las once de la mañana, y en la notaría del Sr. Alvarez, Peligros, 4, se venden las casas calle de la Ilustración, 3, Arriaga, 3 y solar y finca en la calle de Paseo de San Vicente.

CUPONES

de extr. Cuba y amortizable, de abril y julio, se compran. Esparteiros, 3, 2.ª de la calle de 9, 3.ª.

ALMONEDA SILLERIAS

muebles, comedor, despacho, arañas, piano y varios bronceos. Sorlo, 27, bajo.

A. VALLEJO

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Se ha trasladado ALCALA, 29, TALLERES PASEO SAN VICENTE 4.—TELÉFONO 911.

LOS PURITANOS

siguen realizando sus inmensas existencias a precios de fábrica. Indimidad de objetos para regalo. Preciosos nacimientos con figuras finas. Velocipedos muy baratos.—FUENCARRAL, 27.

CONFITERIA, VINOS Y LICORES

CABRERA prepara para esta NAVIDAD gran surtido en mazapanes y turrones. Cajas surtidas de vinos del país y depósito de los espíritus vinos de la casa J. B. González y C.ª de Jerez. Sonita exposición de caprichos de raso, cristal y porcelana, para dulces y bombones. Esta casa factura en las estaciones franco de embalaje. 41, Carrera de San Jerónimo, 41, esquina a Cedaceros.

ALMACEN DE COMESTIBLES FINOS

EVARISTO GRAÑO 5 Y 7—IMPERIAL—5 Y 7 INMENSO SURTIDO, COMO EN AÑOS ANTERIORES, EN ARTICULOS DE NAVIDAD

FORTE QUE SEA. SE GUARDE LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ESTERAS Y YUTES

Se liquidan todos los géneros. Grandes rebajas. Besenango, 27, frente a San Martín.

VARTILLAS Y PLANES

Bordadores 9 LA MEJOR LECHE DE CABRAS. Juan de Mens, 11, y Bordadores, 3.

ALMONEDA MUEBLES CASA

Arañas, cortinas, piano, armoire, Corredora Baja, 4, pl. 124.

ALFOMBRAS DESDE 6 REALES

Apartes y tapices. Posada del Fénix, calle de Postas.

ALMONEDA SILLERIAS, ARMARIOS, comedores, despacho, arañas, piano y varios bronceos. Turco, 8, bajo.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA: alcohala regal. Paz, 15, 1.ª.

LIQUOR DE BREA

CONCENTRADO DE SAN-CHEZ OCAÑA. Se emplea con gran resultado en las irritaciones de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de brea, frasco 1 pta., grande 2. Farmacia, ATOCHA, 35, frente a Relatores. Teléfono 33.

MAZAPAN LEGITIMO

DE LA LECHUGUINA EN TOLEDO UNICO DEPÓSITO EN MADRID 13, PLAZA DEL PROGRESO, 13. Almacén de frutos coloniales.—Licores de todas clases.

PERFUMERIA Y REFINA DE LA ESCOFINA

ZOCAÑA. Esta se va mejorando en agua helada a la vez que va limando las callosidades, las cuales desaparecen todas al instante con increíble suavidad. Su autor regala 1000 pias. a quien le presente algo tan eficaz é inofensivo. Son a 2, 4 y 6 rs. una. También hay a 8 rs. una raspa doble fina, contraindicada expresamente para las personas impresionables é nerviosas que tengan callos muy doloridos. Se hace rebaja en la central de España, Salud, 12, 2.ª.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarrros del pecho, por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 35, frente a la de Relatores.—Telefono 33.

OCASION EXTRAORDINARIA

para comprar modelos de capotas y sombreros a precios casi de balde. Gran liquidación. Mad. Pernetse, Barquillo, 27, bajo.

GRAN LOCAL

En la calle del Factor, 3, se alquila para industria, almacén ó despacho, con buenas luces y cuatro puertas. Informarán en la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, número 7 pral.

A VESTIRSE

BIEN Y BARATO en la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

MEDICOS

Por no poder atender debidamente, en un establecimiento médico de Madrid de gran importancia y de gran porvenir, se admitirá un socio. Indispensable regular capital. Informes, Alcalá, 40, principal, de 2 a 4.

TRAJES Y GABANES de toda

luz a mitad de precio. Corredora 11, pl. 4.ª.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PARIS..... Mme. Veuvo Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillon, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Filles. Mr. A. Labourdette, 7, rue Lormand. Mme. Maria Rayssse, rue Alsace-Lorraine, 59. Biblioteca de la Estación. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sicard, librairie Nouvelle, He, place de la Comédie. J. Dematteo, 39, Old Campton Street, Soho. D. Langermoe, 18, Wardour Street. Mr. Ilges, Buchhaudler Passage. A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur. 7. Vicente López, rue Fondouek, 29, Hens. R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Luis González.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

OBJETOS PARA REGALOS

Recomendamos al público la liquidación por traslado de la CAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE, 11 DONDE SE REALIZAN A PRECIOS BARATISIMOS TODAS LAS EXISTENCIAS de este acreditado establecimiento.

“L'ORIGINAL”

Champagne de la CASA MINET JEUNE de REIMS FUNDADA EN 1825

de DESTAPAR. Modo de DESTAPAR. Introducir el dedo en el anillo. Tirar hacia sí. Después se recomienda a los Finos Conocedores por su exquisita calidad.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Plaz, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Plaz, plaza del Píno, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, León, 13, y principales de España.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensible, tónica y refrescante en su uso grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, calle de PRECIADOS 56, PRINCIPAL

FLUJOS-MATRIZ

Curación pronta de sus enfermedades, fundada en 25 años de práctica, y de los flujos blancos, por los métodos nuevos y especiales que se emplean en el Consultorio Médico, Alcalá, 4. Horas de nueve a diez y de tres a seis, menos los días festivos.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE URDAMPILLETA Y ORTIZ VIUDA DE URDAMPILLETA falleció el día 21 de diciembre de 1891 R. I. P.